



Alba Lucía Arámbula Ordóñez
(1949-2019)

Nació en Bucaramanga el 26 de junio de 1949. Se graduó como bachiller del Colegio del Pilar de Bucaramanga y como Bacterióloga y Laboratorista Clínico dentro de las primeras promociones de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander (1969-1974). Adelantó sus estudios de Maestría en Microbiología en la Pontificia Universidad Javeriana (1995-2001) y formación complementaria en microbiología de alimentos y entrenamiento en tecnología de alimentos en el Instituto Colombiano de Alimentos, en la Universidad Nacional. Se desempeñó en el campo de microbiología de alimentos en la Secretaría de Salud de Santander desde el año 1976 a 1980. Posteriormente, se vinculó al Departamento de Ciencias Microbiológicas de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander en el área de bacteriología donde laboró hasta el año 2009 fecha en la que pasó a disfrutar del beneficio de la jubilación.

La Profesora Alba Lucía se distinguió por su espíritu de compromiso y de responsabilidad con los propósitos misionales, por sus altas calidades humanas y profesionales. En desarrollo de la labor docente hizo tránsito por el escalafón docente hasta alcanzar la categoría de profesora asociada. A su vez, ejerció con alto compromiso su designación como coordinadora académica del programa de pregrado en bacteriología y laboratorio clínico e hizo parte del Consejo de Escuela como representante de los profesores. También, representó a la Universidad en el Comité del convenio docente-asistencial suscrito con el Hospital San Juan de Dios de Girón.

La profesora Alba Lucía se destacó por su espontaneidad, alegría, don de gentes, carácter recio y un reconocido gusto por el cultivo y el disfrute de la lectura, del baile y el arte en todas sus expresiones. A su vez, hizo gala de un claro sentido de solidaridad, al hacer parte activa del comités y órganos de vigilancia y dirección de entidades que procuran el bienestar de la comunidad universitaria como son el Fondo de Empleados- Favuis y la Cooperativa de Profesores –Coopruiis, y, en los últimos tiempos, colaboraba en forma decidida con el ancianato del municipio de los Santos y con una organización que brinda apoyo a los enfermos de cáncer.

Falleció el 26 de diciembre de 2019. La escuela de microbiología lamenta con profundo pesar su partida y conservará en la memoria y afecto colectivos el recuerdo de la profesora Alba Lucía y se solidariza con su hijo, familia y comunidad UIS donde se destacó por sus calidades y cualidades humanas e intelectuales.

República de Colombia
Rectoría

Universidad
Industrial de
Santander



RESOLUCIÓN No. **2052** DE 2019
Diciembre 27

Por la cual se rinde homenaje póstumo y se exalta la memoria de la profesora **ALBA LUCÍA ARÁMBULA ORDÓÑEZ** (q. e. p. d.).

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

- a. Que es deber de la Universidad Industrial de Santander exaltar los méritos y las realizaciones de las personas que, gracias a su trabajo y al aporte de sus iniciativas, han contribuido a la consolidación y visibilidad del Proyecto Educativo de la Institución y al bienestar de la comunidad.
- b. Que a los veintiseis (26) días del mes de diciembre de 2019, falleció en la ciudad de Bucaramanga la profesora pensionada **ALBA LUCÍA ARÁMBULA ORDÓÑEZ**. Ciudadana ejemplar, bachiller del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, Licenciada en Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Universidad Industrial de Santander y Magistra en Microbiología de la Pontificia Universidad Javeriana, con formación complementaria en Microbiología e Higiene de Alimentos y entrenamiento en Tecnología de Alimentos en el Instituto Colombiano de Alimentos, con sede en Bogotá.
- c. Que desde su vinculación a la Universidad Industrial de Santander, el 1º de agosto de 1980, como Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Microbiológicas de la Facultad de Salud, hoy Escuela de Microbiología, y hasta el 31 de diciembre de 2009, fecha en la que se retiró de la Institución para comenzar a disfrutar del beneficio de la jubilación, la profesora Alba Lucía se distinguió por su espíritu de compromiso y de responsabilidad con los propósitos misionales; por sus altas calidades humanas y profesionales; y por su entusiasta labor y entrega intelectual, laboral y afectiva como orientadora de los jóvenes, dejando una huella fundamentada en los valores de la tolerancia y del respeto. La grandeza de su alma y de su personalidad se vieron reflejadas en la forma de relacionarse con el otro, siempre con una palabra amable, con una sonrisa plena, con gran espontaneidad y don de gentes, y con un reconocido gusto por el cultivo y el disfrute de la lectura, del baile y del arte, en todas sus expresiones. A su vez, hizo gala de un claro sentido de solidaridad, al hacer parte activa de comités y órganos de vigilancia y dirección de entidades que procuran el bienestar de la comunidad universitaria como son el Fondo de Empleados - Favuis y la Cooperativa de Profesores - Coopruis, y, en los últimos tiempos, colaboraba en forma decidida con el ancianato del municipio de Los Santos y en una organización que brinda apoyo a los enfermos de cáncer.
- d. Que en desarrollo de la labor docente, la profesora Arámbula Ordóñez se caracterizó por el espíritu de alegría, espontaneidad, carisma y amor incondicional que siempre expresó hacia esta, su casa de estudios. En ejercicio de su cargo, hizo tránsito por el escalafón docente hasta alcanzar la categoría de Profesora Asociada. A su vez, ejerció con alto compromiso su designación como Coordinadora Académica del programa de pregrado en Bacteriología y Laboratorio Clínico e hizo parte del Consejo de Escuela. También, representó a la Universidad en el Comité del convenio docente – asistencial suscrito con el Hospital San Juan de Dios de Girón.
- e. Que la comunidad universitaria lamenta con profundo pesar su partida y conservará en la memoria y afecto colectivos el recuerdo de la profesora Alba Lucía como testimonio de sus altísimas calidades y cualidades humanas e intelectuales y su invaluable don de gente.

En mérito de lo anterior,

República de Colombia
Rectoría

Universidad
Industrial de
Santander



RESOLUCIÓN No. **2052** DE 2019
Diciembre 27

ARTÍCULO 1°. Rendir homenaje póstumo de reconocimiento a la memoria de la profesora **ALBA LUCÍA ARÁMBULA ORDÓÑEZ** (q. e. p. d.).

ARTÍCULO 2°. Exaltar la trayectoria académica de la profesora **ALBA LUCÍA ARÁMBULA ORDÓÑEZ** en la Universidad Industrial de Santander. Sus realizaciones y su recuerdo permanecerán como memoria viva en la comunidad de profesores, estudiantes, egresados y administrativos de la Escuela de Microbiología, de la Facultad de Salud y de toda el *alma mater*.

ARTÍCULO 3°. Expresar a los miembros de su familia, y de manera muy especial a su hijo Hugo Andrés Obregón Arámbula, el sentimiento de profundo pesar y la más sentida manifestación de condolencia en nombre de la Universidad Industrial de Santander.

ARTÍCULO 4°. Extender esta expresión de profundo pesar y de solidaridad a la comunidad académica de la Escuela de Microbiología, representada en sus profesores, estudiantes, funcionarios administrativos, pensionados y egresados.

ARTÍCULO 5°. Hacer entrega de la presente Resolución en Nota de Estilo a su amado hijo, Hugo Andrés, en las honras fúnebres de nuestra querida profesora que se celebrarán el sábado 28 de diciembre de 2019 en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en Bucaramanga, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2019.


HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS

LA SECRETARIA GENERAL (E),